



VETERINARIA:

UN INSTRUMENTO DE TRABAJO PARA CONOCER MEJOR LA HISTORIA DE NUESTRA PROFESIÓN

L. M. F. CAPARRÓS. VETERINARIO DE LA ASOCIACIÓN MADRI-
LEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Lega a nuestras manos un librito titulado "Guide to the Veterinary Museum of the World". En él se hace referencia a los países que poseen un museo dedicado a la ciencia veterinaria y que contribuyen a ilustrar al visitante sobre los acontecimientos, actividades y etapas por las que ha pasado la profesión en cada país (1). (Ver cuadro.)

Si la historia, en frase de Miguel de Cervantes, es "émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de

lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir", la necesidad de esta meditación y examen de conciencia se nos muestra más imperativa en determinadas épocas o circunstancias. Éste fue el caso del Bicentenario de la creación de la Facultad de Veterinaria de Madrid, del CL Aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar, del próximo CL Aniversario de las Facultades de Veterinaria de Córdoba y Zaragoza. La profesión veterinaria debería hacer un alto y

reflexionar sobre los acontecimientos que han conformado nuestra profesión, sobre todo ahora que finaliza el segundo milenio.

La veterinaria española posee una rica historia, llena de contenido y de proyección a la sociedad que debemos salvaguardar y poner en manos de las futuras generaciones que se forman en las aulas de las Facultades.

¿Cómo es posible que nuestros estudiantes sean incapaces de conocer nuestra albeitería, mariscalería,

la evolución del trabajo del veterinario, su incidencia en la economía nacional

y en la sociedad en general, o en tantas otras cosas? En términos semejantes se han pronunciado ilustres profesores y académicos (2).

El 29 y 30 de noviembre del pasado año las diferentes asociaciones de historia de la veterinaria (3) han realizado un notable esfuerzo organizando las II Jornadas Nacionales de Historia (4), constatándose en sus sesiones que soplan vientos bonancibles con respecto a la enseñanza de la historia de la veterinaria como disciplina académica (5), aunque sea con carácter optativo (6). La semilla ya estaba sembrada en la Real Academia de Ciencias Veterinarias, en su sección correspondiente.

Pero el conocimiento de la historia de nuestro saber no puede ser plúmbeo. Se requiere preparar al alumno y al posgraduado para darle a conocer y comprender los acontecimientos más relevantes a su carrera que posteriormente le moverán a querer

su profesión. A ello contribuyó de forma amena y eficaz las "Semblanzas Veterinarias" (7), creó el caldo de cultivo apropiado para conocer mejor la historia y puso las bases para producir un acertado recambio generacional dentro de la cortesía académica y respeto que debemos a nuestros Maestros.

Parafraseando a Lain diremos que la Historia de la Veterinaria, como parte de la historia de la ciencia, es capaz de aportar una parte significativa a la historia total del ser humano, tiene una utilidad no sólo como saber "de adorno", sino como ciertamente útil.

Parafraseando a Lain (8) diremos que la Historia de la Veterinaria, como parte de la historia de la ciencia, es capaz de aportar una parte significativa a la historia total del ser humano, tiene una utilidad no sólo como saber "de adorno", sino como ciertamente útil.

Esto me hizo reflexionar sobre la función que deben desempeñar los museos como instrumento de ayuda y trabajo para iniciarnos en el conocimiento de la historia.

Aunque la finalidad del museo es la conservación de aquellos objetos que mejor ilustran los fenómenos de la naturaleza y las actividades del hombre, hoy día puede ser para los jóvenes estudiantes una fuente de saber y semillero de vocaciones para la elección de una profesión.

Pero la idea misma del museo es romana; Marco Agripa, temeroso de que se perdieran los objetos artísticos desperdigados por pequeñas villas y ciudades, propuso reunirlos en edificios especiales, cuya visita fuese pública, reconociendo así la utilidad y el valor didáctico de una colección de obras de arte y el derecho general a disfrutar de ella.

La Ley del Patrimonio Histórico Español (9), consagra un nuevo concepto de Museo en función de los servicios que éste ha de prestar a la sociedad, entre otras cosas pretende establecer cauces de cooperación para consolidar y desarrollar la actividad de las instituciones públicas o privadas que lo integren y posibilitar la adecuada coordinación y comunicación entre las mismas. Es así como nace y se aprueba el Reglamento de los Museos de titularidad estatal y del sistema español de museos (10).

La Ley del Patrimonio Histórico define muy acertadamente lo que son los museos, considerándoles como Instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza:

– La conservación, catalogación, restauración y exhibición ordenada





catálogos y monografías de sus fondos.

– El desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos.

Y todo ello conducente a conseguir la voluntad de educar con amor.

Educar significa comunicar conocimientos y promover actitudes (11).

Los museos deben transmitir una información inicial que nos sitúe frente al tema concreto y además que esa información se acompañe de una orientación. Ésta es la formación que nos dará pautas de conducta para promover actitudes.

Para poner el museo al alcance del público en general, de una forma amena y didáctica se requiere realizar un gran esfuerzo no exento de complicaciones técnicas.

de las colecciones.

– La investigación en el ámbito de sus colecciones o de su especialidad.

– La organización periódica de

exposiciones científicas y divulgativas acordes con la naturaleza del museo.

– La elaboración y publicación de

catálogos y monografías de sus fondos.



ILUSTRE COLEGIO DE
VETERINARIOS DE MADRID



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DENTAL PARA TODOS LOS COLEGIADOS Y SUS FAMILIARES DIRECTOS

Habiéndonos puesto en contacto con el Centro de Asistencia Dental Beydent, comunicamos a todos los colegiados que las intervenciones son totalmente gratuitas:

- Revisiones (diagnóstico y presupuesto).
- Limpieza dental (una anual por persona).
- Asistencia de urgencia.
- Consultas.
- Radiografías simples.
- Curas.
- Laserterapia.
- Fluorizaciones.
- Extracciones simples, etc.

También se incluyen en esta campaña todos los tratamientos que fueran necesarios para menores de doce años en dientes TEMPORALES (Empastes, pulpectomías, extracciones), quedan excluidos los tratamientos ORTODONCICOS.

El centro de Asistencia DENTAL BEYDENT, situado en la Avenida de los Toreros, 26, bajo, con los teléfonos **356 12 03** y **356 12 04**, dispone de las técnicas odontológicas más avanzadas, realizando cada tratamiento el ESPECIALISTA correspondiente (IMPLANTOLOGÍA, ORTODONCIA, PRÓTESIS, ODONTOPEDIATRÍA, PERIODONCIA, ENDODONCIA, etc.).

Para más información en los teléfonos del Colegio o en dicho centro.

Cuadro 1

Registro de Museos de Veterinaria

- | | | | |
|-------------------|-------------|---|-----------------------|
| • Australia | • Finlandia | • Noruega | • Suecia |
| • Austria | • Francia | (2 museos, uno de ellos de inseminación artificial) | • Suiza |
| • Bélgica | • Alemania | • Polonia | • Turquía |
| - Bruselas | - Munich | • Sudáfrica | • Reino Unido |
| - Lieja | - Hannover | • Rusia | (3 museos en Londres) |
| • Bulgaria | • Hungría | - Kazan | • USA |
| • Canadá | • Italia | - Novosibirsk | - Florida |
| • Croacia | - Bolonia | - Moscú | - Iowa |
| • Chipre | - Torino | • España | - Missouri |
| • República Checa | • Japón | | - Montana |
| • Dinamarca | • Holanda | | - Wisconsin |

cas y económicas, además de una adecuada preparación académica. La ciencia que trata de la organización e instalación de los museos es la museología (Sin. museografía) y se ocupa de los problemas referentes a la construcción, conservación, organización, catalogación, instalación y presentación de los fondos museísticos.

En Alemania, en la segunda mitad del siglo XIX, se realizaron numerosos trabajos encaminados a establecer la creación de una Oficina internacional de los museos, que editaba una revista especializada denominada "Mouseion".

Tras la segunda guerra mundial, el director del museo de ciencias de Buffalo (E.U.A.) tomó la iniciativa de fundar una sociedad internacional para agrupar a todos los investigadores y personal directivo de museos en el International Council of Museums (I.C.O.M.), cuya primera reunión tuvo lugar en París en 1947;

Para poner el museo al alcance del público en general, de una forma amena y didáctica se requiere realizar un gran esfuerzo no exento de complicaciones técnicas y económicas

esta sociedad está agregada a la Unesco y tiene su sede en París. Entre sus muchas actividades edita una publicación titulada Museum, que viene a ser la continuación de la ya desaparecida Mouseion.

Uno de los problemas que más interesan a los museólogos o museístas (especialistas en la organización y acondicionamiento de los museos), es el de la difusión del conocimiento de los museos mediante la explotación de las virtudes pedagógicas de los objetos, lo cual implica una misión Estética (formación del gusto), otra Científica (organización de los museos para colaborar en la investigación histórica) y otra Social o de educación para promover actitudes.

Se tiende a utilizar el material museológico para una mejor comprensión mutua entre los pueblos, por medio de intercambios internacionales y, sobre todo, de exposiciones. España se ha incorporado recientemente a este movimiento cultural por medio de sus asociaciones de historia de la veterinaria, como lo demuestra el asumir la asociación andaluza de historia de la veterinaria la organización del 29.º Congreso Internacional de Historia de la Medicina Veterinaria, que tendrá lugar en Córdoba durante el mes de septiembre del año en curso. Desde estas líneas y creyendo interpretar el sentir de las demás asociaciones, vaya nuestra felicitación y apoyo a tan importante iniciativa en la que las asociaciones hermanas no regatearán esfuerzo alguno de ayuda.

En este Congreso habrá un espacio de honor para la presentación de los diferentes museos de veterinaria del mundo al que concurrirá España con la presentación del Museo de Veterinaria Militar (12).



En la actualidad se asiste a una reconsideración general de la función que deben desempeñar los museos en la sociedad moderna como queda plasmado en la ya citada Ley del Patrimonio Histórico; el museo del futuro será considerado como el lugar de reunión social por excelencia para la comunicación, para el encuentro, para la difusión, será un instrumento de trabajo para la reflexión donde se establecerán contactos entre profesores y alumnos, maestros y discípulos, estudiosos, artistas y público en general. Por ello los museos tienden a redistribuir sus fondos según criterios estilísticos o temáticos; se procura realizar exposiciones temporales de objetos, materiales y obras que permanecen en sus almacenes (13). A la vez se ha querido dar un mayor dinamismo y animación recurriendo a técnicas audiovisuales, conferencias, edición de catálogos y folletos. Muchos museos abren salas de lectura y estudio de sus fondos bibliográficos especializados y solicitan la colaboración de aquellas personas que puedan aportar ideas renovadoras. Recordemos que el Museo (en gr. Mus-eion) fue parte del palacio de Alejandro donde Tolomeo II había reunido a los más célebres sabios y filósofos de la época, también era un centro de investigación y enseñanza, albergue y santuario de eruditos. En su recinto se hallaba la famosa biblioteca de Alejandría.

Creo que un museo de veterinaria, entre otras cosas, podría aportar un vigor especial, vivificante, para buscar los orígenes de la historiografía veterinaria. La historiografía, en general, se ocupa de la ordenación y estudio crítico de los escritos históricos y de sus autores. En consecuen-

cia, la historiografía de la ciencia veterinaria tiene por objeto el estudio de los autores y de las obras que se han dedicado a lo largo del tiempo a la Historia de la Veterinaria.

Aunque la historia de nuestra profesión no ha cristalizado en una disciplina científica autónoma, no por ello debe ser olvidada la labor realizada con anterioridad por algunos maestros veterinarios, historiadores y académicos que han contribuido con sus escritos, tesis y conferencias a poner el sustrato sobre el que edificar la Historia de la Ciencia Veterinaria.

Además de las consabidas fuentes

documentales a las que hace alusión Vives (14) en su acertado y documentado trabajo de ingreso como académico me gustaría creer que la existencia de un Museo de Veterinaria contribuiría en gran medida a dar a conocer mejor nuestra profesión y ser una de las fuentes de la Historia de la Veterinaria.

La historia es innovación. La innovación es la introducción de algo nuevo en lo que ya existía; no hay innovación

sin tradición, no hay movimiento histórico sin esencial novedad (15), por ello lo novedoso de las II^{as} Jornadas de Historia de la Veterinaria fue el podernos reunir a la sombra del "Museo de Veterinaria Militar", que con carácter permanente ofrece una completa visión del nacimiento académico y colegiado de la profesión veterinaria en general y del devenir de la veterinaria militar en particular tan ligada a la veterinaria civil por lazos fraternos desde sus orígenes.

En un próximo artículo daremos a conocer la ontogénesis, organización y otras cosas interesantes que tienen que ver con su fondo museístico.

La historiografía de la ciencia veterinaria tiene por objeto el estudio de los autores y de las obras que se han dedicado a lo largo del tiempo a la Historia de la Veterinaria.

Referencias Bibliográficas

1. Katic, I. Guide to the Veterinary Museums of the World. Sondergade 39. DK-4130 Vidy. Sjaelland, Denmark.
2. Léase la producción literaria de Sanz Egaña, Cordero, Serrano, Saiz, Pérez, Madariaga, Herrero, Vives, Suárez, Rojo y otros que han mostrado su preocupación por la filosofía de la ciencia veterinaria.
3. En la actualidad están constituidas las asociaciones Andaluza, Catalana, Madrileña, Valenciana y Aragonesa. En vías de constituirse existen otras. La reunión de ellas forman la Asociación Española de la Historia de la Veterinaria.
4. El 29 y 30 de junio de 1995 se celebró en la Facultad de Veterinaria de Madrid las I las Jornadas Nacionales y el 29 y 30 de noviembre de 1996 se celebraron las II las Jornadas Nacionales de historia en el Centro Militar de Veterinaria y Facultad de Veterinaria de Madrid. Ver libros de conferencias y comunicaciones.
5. Se recomienda la lectura del discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Veterinarias pronunciado por el Prof. Vives bajo el título "La Enseñanza de la historia de la veterinaria como disciplina académica", 1996.
6. Recientemente la Facultad de Madrid ha incluido la historia como asignatura optativa durante la carrera. No es una disciplina autónoma. La Facultad de Bellaterra la tiene incluida como optativa.
7. Semblanzas Veterinarias. Tomo I. Ed. Laboratorios Syva León. 1973 y Tomo II. Ed. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Léase "A modo de justificación" de Cordero y "Prólogo" de Madariaga.
8. Lain, P. Historia Universal de la Medicina. Vol I-VII. Salvat. Barcelona. 1981.
9. Ley 16/1985, de 25 de junio.
10. R.D. 620/1987 de 16 de abril, B.O.E. n.º 114.
11. Rojas, E. La conquista de la voluntad. Ed. Temas de hoy. Madrid. 1994, págs. 33-36.
12. El Museo de Veterinaria Militar se encuentra ubicado en el Centro Militar de Veterinaria. c/ Dario Gazapo, n.º 3. 28024 Madrid. Teléf. 91/711 13 06.
13. En 1993 y con motivo del Bicentenario de la creación de la Facultad de Veterinaria de Madrid, se organizó una Exposición temática temporal con magníficas obras y ricas piezas museísticas que dicha Facultad almacena.
14. Vives. Op. cit., págs. 35-36.
15. Marias, J. El intelectual y su mundo. Colección Austral. Espasa Calpe. 1986. Madrid, págs. 129-132.